

## ÓRGANOS DE GOBIERNO DE EMULSA

El Ayuntamiento de Gijón Pleno, en funciones de Junta General de la Sociedad, es el órgano supremo de la misma.

La Administración de la Empresa está atribuida a un Consejo de Administración integrado por diez consejeros, (uno de los cuales ostenta la Presidencia, no siendo un cargo ejecutivo) y compuesto por miembros designados a propuesta del Ayuntamiento, de las Organizaciones Sindicales y de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

La pluralidad en la composición de este órgano garantiza la comunicación activa de todos los miembros de la empresa y del resto de grupos de interés.

EMULSA no tiene establecida ninguna retribución ni acuerdo de abono del cargo a los miembros del Consejo de Administración, más allá del pago de las dietas por asistencia a las reuniones del mismo. Con fecha 11 de Noviembre de 2015, reunido el Pleno del Ayuntamiento de Gijón, acuerda que los Concejales con régimen de dedicación exclusiva o parcial a la actividad, no percibirán dietas por su asistencia a los Consejos de Administración de las empresas municipales o participadas por el Ayuntamiento de Gijón.

A partir de la comunicación de este acuerdo EMULSA ha dejado de abonar dietas a los Concejales que se encuentran en el régimen citado.

Este mismo acuerdo fue adoptado igualmente en Junta General de la empresa con fecha 11 de febrero de 2016.

A pesar de la variada composición del Consejo de Administración de EMULSA, no existen conflictos de intereses entre sus miembros, ya que se aplica la Ley de Bases de Régimen Local, la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la propia Ley de Incompatibilidades de las Sociedades Anónimas.

EMULSA entiende que el principio de precaución es un elemento crucial en la estabilidad y desarrollo sostenible de la actividad empresarial, tanto en el plano económico como en el medioambiental y social, ya que constituye un elemento fundamental de gestión, así como medio de control en la aceptación de riesgos para la Empresa y su actividad.

EMULSA, en la ejecución de sus servicios, sigue los estándares de calidad y prevención de riesgos laborales, así como un compromiso social y

medioambiental conforme a los requisitos y exigencias de las normas internacionales UNE-EN-ISO 9001 y 14001, referidas a la Calidad de los servicios y el Medio Ambiente, la OHSAS 18001, de Prevención de Riesgos Laborales y la IQNET RS10 de Responsabilidad Social Corporativa.

Según se establece en la política integrada de EMULSA, uno de los objetivos prioritarios es alcanzar la satisfacción de las expectativas de la ciudadanía, nuestro afán es procurar los mejores servicios en nuestro municipio.

El Sistema Integrado de EMULSA se basa en la mejora continua de los servicios, el incremento de la satisfacción de los ciudadanos, el control de los impactos ambientales y los generados por las actividades de la Empresa. EMULSA interpreta la Sostenibilidad Social, que establece un equilibrio entre los aspectos económicos de la empresa y los beneficios sociales que ésta aporta, tanto dentro como fuera de la organización.

## **JUNTA GENERAL**

**Hasta el 14/04/2016**

D.<sup>a</sup> María del Carmen Moriyón Entrialgo: **Presidenta**

D. Fernando Couto Garciablanco  
D.<sup>a</sup> Ana Braña Rodríguez-Abello  
D. Manuel Ángel Arrieta Braga  
D.<sup>a</sup> Eva M.<sup>a</sup> Illán Méndez  
D. Jesús Martínez Salvador  
D.<sup>a</sup> Ana Montserrat López Moro  
D. Esteban Aparicio Bausili  
D. José M.<sup>a</sup> Pérez López  
D.<sup>a</sup> Marina Pineda González  
D. César González Rodríguez  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Begoña Fernández Fernández  
D. Celso Ordiales Méndez  
D.<sup>a</sup> Lara M.<sup>a</sup> Martínez Fernández

D. José Ramón García González  
D. Mario Suárez del Fueyo  
D.<sup>a</sup> Nuria Rodríguez López  
D. David Alonso Medina  
D.<sup>a</sup> Estefanía Puentes Serantes  
D. José Orlando Fernández Casanueva  
D.<sup>a</sup> Verónica Rodríguez Fernández  
D. Mariano Tomás Marín Albi  
D.<sup>a</sup> Sofía Asunción Cosmen Fernández  
D. Pablo González Menéndez  
D. Manuel Aurelio Martín González  
D.<sup>a</sup> Ana María Castaño Rey  
D. José Carlos Fernández Sarasola

D. Miguel Ángel de Diego Díaz: **Secretario**  
D.<sup>a</sup> María Belén Grana Fernández: **Interventora.**

## **Desde el 14 de abril de 2016**

D.<sup>a</sup> Carmen Moriyón Entrialgo: Presidenta

D. Fernando Couto Garcíablanc  
D.<sup>a</sup> Ana Braña Rodríguez-Abello  
D. Manuel Ángel Arrieta Braga  
D.<sup>a</sup> Eva M.<sup>a</sup> Illán Méndez  
D. Jesús Martínez Salvador  
D.<sup>a</sup> Ana Montserrat López Moro  
D. Esteban Aparicio Bausili  
D. José M.<sup>a</sup> Pérez López  
D.<sup>a</sup> Marina Pineda González  
D. César González Rodríguez  
D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Begoña Fernández Fernández  
D. Celso Ordiales Méndez  
D.<sup>a</sup> Lara M.<sup>a</sup> Martínez Fernández

D. Mario Suárez del Fueyo  
D.<sup>a</sup> Nuria Rodríguez López  
D. David Alonso Medina  
D.<sup>a</sup> Estefanía Puentes Serantes  
D. José Orlando Fernández Casanueva  
D.<sup>a</sup> Verónica Rodríguez Fernández  
D. Mariano Tomás Marín Albi  
D.<sup>a</sup> Sofía Asunción Cosmen Fernández  
D. Pablo González Menéndez  
D. Manuel Aurelio Martín González  
D.<sup>a</sup> Ana María Castaño Rey  
D. José Carlos Fernández Sarasola

D. Miguel Ángel de Diego Díaz: **Secretario**  
D.<sup>a</sup> María Belén Grana Fernández: **Interventora**

## **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**Hasta el 23 de mayo de 2016**

D. Esteban Aparicio Bausili: Presidente

D. Enrique Remis Marcos  
D. César González Rodríguez  
D. David Alonso Medina  
D. José Luis Díaz Oliveira  
D. Alejandro Rodríguez García

D. José Carlos Fernández Sarasola  
D. René Fernández Álvarez  
Dña. Aurea Rosa Ortega González  
Dña. María Fente Álvarez

D. Miguel Ángel de Diego Díaz: **Secretario**  
D.<sup>a</sup> María Belén Grana Fernández: **Interventora**

**Desde el 23 de mayo de 2016 al 8 de noviembre de 2016**

D. Fernando Couto Garcíablanc: Presidente

D. Enrique Remis Marcos  
D. César González Rodríguez  
D. David Alonso Medina  
D. José Luis Díaz Oliveira  
D. Alejandro Rodríguez García

D. José Carlos Fernández Sarasola  
D. René Fernández Álvarez  
Dña. Aurea Rosa Ortega González  
D. Luis García Álvarez

D. Miguel Ángel de Diego Díaz: **Secretario**  
D.<sup>a</sup> María Belén Grana Fernández: **Interventora**

## **Desde el 8 de noviembre de 2016**

D. Esteban Aparicio Bausili: Presidente

D. Enrique Remis Marcos  
D. César González Rodríguez  
D. David Alonso Medina  
D. José Luis Díaz Oliveira  
D. Alejandro Rodríguez García

D. José Carlos Fernández Sarasola  
D. René Fernández Álvarez  
Dña. Aurea Rosa Ortega González  
D. Luis García Álvarez

D. Miguel Ángel de Diego Díaz: **Secretario**  
D.ª María Belén Grana Fernández: **Interventora**

## **REUNIONES DE LA JUNTA GENERAL**

**11 de febrero de 2016.** Modificación de acuerdo sobre la percepción de dietas por la asistencia a los Consejos de Administración.

**14 de abril de 2016.** Renuncia de Don Esteban Aparicio Bausili a la Presidencia de la sociedad; Designación de Don Fernando Couto Garciablancos como nuevo Consejero de la sociedad; Aprobación del acta de la reunión.

**17 de mayo de 2016.** Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 11 de Febrero de 2016; Sustitución de representante del miembro del Consejo de Administración de la sociedad; Propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de gestión del ejercicio 2015; Propuesta de aprobación de la Aplicación del Resultado de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015; Propuesta de aprobación de la aplicación de las aportaciones realizadas a la sociedad por el socio único, Ayuntamiento de Gijón, que aparece recogido en el Balance de Situación de la sociedad cerrado a 31 de Diciembre de 2015; Propuesta para facultar al Secretario del Consejo de Administración, para la inscripción de los anteriores acuerdos; Aprobación del acta de la sesión.

**15 de septiembre de 2016.** Rectificación de acuerdo relativo al nombramiento de Auditor de Cuentas; Aprobación del acta de la sesión.

**27 de octubre de 2016.** Designación de Don Esteban Aparicio Bausili como Consejero; Cese de Don Fernando Couto Garciablancos como Consejero; Aprobación del acta.

## **REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**25 de febrero de 2016.** Aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 9 de Noviembre de 2015; Pliegos de cláusulas para la contratación del suministro de señales de tráfico durante tres años; Pliegos de cláusulas para la contratación del suministro de productos de limpieza de colegios durante dos años; Pliegos de cláusulas para la contratación del servicio de limpieza de locales municipales y de presencia y limpieza en los aseos públicos de los parques; Propuesta de adjudicación del suministro de dos barredoras-aspiradoras de aceras autopropulsadas; Propuesta de adjudicación del suministro de dos baldeadoras de aceras autopropulsadas; Encuesta sobre clima laboral en EMULSA; Información sobre la plantilla de la empresa; Convocatoria para la selección de un Técnico/a Jefe/a de Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales; Varios.

**28 de marzo de 2016.** Aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 25 de febrero de 2016; Propuesta de formulación de cuentas anuales del ejercicio 2015; Pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir la reparación de contenedores metálicos de recogida de residuos; Pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir la contratación del servicio de asistencia técnica presencial, en las instalaciones de EMULSA, en el desarrollo de aplicaciones; Información de Gerencia y Dirección General de Servicios; Pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir la contratación del suministro del servicio de Limpieza de dependencias municipales y de EMULSA y de presencia y limpieza en los aseos públicos de los parques de Gijón; Información de Personal; Varios.

**23 de mayo de 2016.** Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fechas 25 de Febrero y 28 de Marzo de 2016; Designación de nuevo Presidente de EMULSA; Sustitución de miembro del Consejo de Administración; Propuesta de otorgamiento de facultades y poderes al nuevo Presidente; Aprobación de los pliegos para el suministro de contenedores; Aprobación de los pliegos para la contratación de los servicios de limpieza de dependencias municipales y de presencia en los aseos públicos de los parques; Aprobación de los pliegos para la contratación de los servicios de desarrollo de "software" a medida; Aprobación de los pliegos para el suministro de cuatro furgonetas eléctricas; Aprobación de los pliegos para el suministro y reparación de neumáticos; Información de Dirección-Gerencia: cese Dirección General de Servicios y Procesos, Jefatura de Seguridad, Plan de Prevención de Delitos, Inversiones previstas y soterramiento de contenedores; Información sobre la plantilla de la empresa; Varios; Aprobación parcial del acta (asuntos 2º y 3º), para posibilitar su inscripción.

**7 de junio de 2016.** Personamiento en la demanda interpuesta por la Presidencia de la Empresa, en relación a la percepción de dietas.

**20 de septiembre de 2016.** Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fechas 23 de Mayo y 7 de Junio de 2016; Pliegos para el suministro de una barredora-aspiradora de aceras autopropulsada; Pliegos para el suministro de tres baldeadoras de aceras autopropulsadas; Pliegos para el suministro de cuatro furgones; Pliegos para el suministro de una caja recolectora-compactadora bicompartimentada; Pliegos para el suministro de un autobastidor para su carrozado con equipo recolector-compactador; Propuesta de adjudicación del suministro de contenedores para la recogida de residuos; Propuesta de adjudicación del servicio de limpieza de dependencias municipales y de presencia y limpieza en los aseos públicos de los parques; Propuesta de fijación de las tarifas del servicio para 2017; Información sobre la plantilla de la empresa; Varios.

**8 de noviembre de 2016.** Aprobación-del acta de la sesión anterior de fecha 20 de Septiembre de 2016; Nombramiento de nuevo Presidente de la empresa; Aprobación del Código Ético y Plan de Prevención de Delitos; Pliegos para el suministro de un autobastidor para su carrozado con equipo recolector; Pliegos para el suministro de vestuario de verano; Pliegos para el suministro de combustibles mediante el sistema dinámico de contratación; Pliegos para el suministro, instalación y mantenimiento, de contenedores soterrados para residuos sólidos urbanos; Pliegos para el suministro, instalación y mantenimiento de contenedores soterrados para recogida selectiva; Información sobre relación de contenedores soterrados propuestos de residuos sólidos urbanos y recogida selectiva; Recursos interpuestos contra la adjudicación de contenedores de recogida de residuos; Comunicación de incremento en el precio de COGERSA para el tratamiento de residuos; Comunicación sobre prevención de riesgos laborales en trabajos en altura y taludes; Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2017; Información sobre la plantilla de la empresa; Varios.